

Guayaquil, 22 de febrero de 2018

Señores

**JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE
INMOBILIARIA S.A. ALMAR SALMAR**
Ciudad

De mis consideraciones:

En acatamiento con el mandato Legal y Estatutario, en mi calidad de Gerente y como tal representante legal de la compañía **INMOBILIARIA S.A. ALMAR SALMAR** cúmpleme en informar a Ustedes sobre las actividades realizadas por la compañía durante el ejercicio económico 2017, así:

1. Se han cumplido con todos los objetivos económicos propuestos para el presente ejercicio fiscal, así como con las disposiciones de la Junta General de Accionistas de la Compañía.
2. Se han cumplido con cada una de las disposiciones ordenadas por la Junta General de Accionistas de la compañía.
3. Dado que la compañía se encuentra en un proyecto de expansión la compañía generó una pérdida neta de impuestos de US\$ 27,499.75, por lo que se continúa en la ejecución de un plan de acción para incrementar ingresos de la compañía para el ejercicio 2018 y poder cumplir con las expectativas requeridas por los inversionistas.
4. Se recomienda a la Junta continuar con la misma estrategia de negocio para el próximo ejercicio económico dentro del marco conservador en el que se ha venido manejando.

Atentamente,


Ing. Luis Alberto Martínez Luna
Gerente
INMOBILIARIA S.A. ALMAR SALMAR